

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., abril ocho (8) de dos mil veinticuatro.

Radicación: DECLARATIVO 2023 0129
Demandante: GILBERTO TORRES MORENO Y OTROS.
Demandado: CLINICA DEL OCCIDENTE Y OTROS

Se requiere a la parte demandante para que proceda a notificar en debida forma al demandado CESAR GERMAN CASTIBLANCO PINZON, ya que la notificación informada mediante correo electrónico de fecha 3 de mayo de 2023 (archivos 6 a 8), no se puede tener en cuenta, por cuanto no se aportó la certificación de acuse de recibo, ni se encuentran cotejadas las copias de los documentos remitidos al demandado en mención.

NOTIFIQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO

Juez